



Distrito 5

MAR DEL PLATA  
enero de 2026

## REGLAMENTO DE UTILIZACION DEL QUINCHO

---

### 1. HORARIOS DISPONIBLES

- **Horarios de apertura y cierre:**
  - Mañana: 10:00 - 16:00
  - Noche: 19:00 - 02:00
- **Días de Alquiler:**
  - Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes: turnos noche
  - Sábado, Domingos y Feriados: Turno mañana y Turno Noche.

### 2. REQUISITOS PARA RESERVAR

- **Para Matriculados:**
  - Estar al día con la matricula.
  - Depósito de garantía equivalente a pesos sesenta mil con 00/100, (\$80.000) reembolsable al finalizar el uso y comprobar estado del quincho.
  - Firma de un acuerdo de responsabilidades y reglas de uso.

### 3. USO DEL QUINCHO

- **Capacidad:**
  - Hasta 40 personas sentadas.
  - Hasta 50 personas de pie.
- **Uso del Quincho:**
  - Solo puede ser utilizado para eventos y reuniones sociales.
- **Responsabilidades:**
  - El Matriculado es responsable de cualquier daño ocasionado durante el alquiler.
  - Debe dejar el quincho en condiciones de orden para proceder a su limpieza posterior.
  - Debe utilizar el quincho de manera responsable y respetuosa sin causar daños, teniendo en cuenta que es un lugar de todos los colegas.
  - No ocasionar molestias a los vecinos o al medio ambiente.

### 4. SANCIONES

- **Monetarias:**
  - Por daños: Perderá el depósito de garantía, el que se utilizará para la reposición o reparación del daño.
- **No Monetarias:**
  - Pérdida del derecho a utilizar el quincho parcial o permanentemente, según el tenor de la falta.

### 5. OTROS

- **Invitados:**
  - Los menores de edad deben estar siempre acompañados por un adulto responsable.



Distrito 5

- Se espera que todos los asistentes mantengan una conducta respetuosa y solidaria, teniendo en cuenta que la institución tiene sus instalaciones funcionales en el edificio, además del quincho que se cede al matriculado.
- La música debe estar a un volumen moderado para no molestar a los vecinos.

#### **6. RESERVA Y USO DEL QUINCHO:**

- Se realizará el pago del depósito de garantía en el momento de la reserva de fecha y turno.
- El matriculado solicitante firmará una aceptación de los términos en que se le concede el espacio, que consta en este reglamento.
- A la finalización del evento, el matriculado entregará el quincho a la persona encargada de recibirlo y una vez verificado el estado de las instalaciones se firmará de común acuerdo la entrega.
- El colegio realizará la apertura y cierre del lugar, el cuidado del resto de las instalaciones y entregará la vajilla según la cantidad necesaria conforme el número de asistentes.

- **Procedimiento :**

- Se deberá enviar un mail a: **eventoscolegiodetecnicosd5@gmail.com** indicando nombre matricula (en el caso de poseerla) fecha y turno necesario. Mínimo 7 días anteriores a la fecha requerida.
- Una vez recibido el correo, se informara la disponibilidad de la solicitud y de ser así, se coordinara el día de pago del depósito, este será solamente en efectivo.
- En el momento de ingreso al quincho se firmara la conformidad de estado y al finalizar se firmara la entrega.
- En el caso de haber rotura o faltantes se utilizara el depósito de garantía para cubrir los gastos. En caso negativo se devolverá la totalidad del depósito dentro de las 48hs hábiles.

#### **RESERVA Y USO DEL QUINCHO PARA PARTICULARES:**

- Las condiciones de alquiler serán las mencionadas anteriormente
- El costo será de pesos cien mil con 00/100, (\$120.000) más depósito de garantía equivalente a pesos sesenta mil con 00/100, (\$80.000)